



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Puri  
legisla  
y negocia



Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

El empeño con el que no pocos integrantes de ambas cámaras del Congreso de la Unión llegan a curules y escaños a legislar y hacer, o proponer negocios ha vuelto a quedar claro en el caso de la diputada perredista Purificación Carpinteyro, secretaria de la Comisión de Comunicaciones en San Lázaro, a quien la propia dirigencia de su partido obligó a excusarse en la negociación de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.

Horas después de que a su soberbio estilo, ella había declarado de manera tajante que no lo haría —“Ni me excuso ni pido licencia” había dicho, arguyendo que “no es ilegal hacer negocio”— tuvo que aceptarlo “para no enturbiar el proceso de debate y votación”.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ootra vez, “después del niño ahogado, tapan el pozo”: ahora fue en una reunión a la que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, convocó al Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera y al gobernador priista del Estado de México, Eruviel Ávila, a realizar obras “para controlar las inundaciones en el Valle de México”.

De esa manera, lo que debió de hacerse antes de la

época de lluvias, que ciertamente se anticiparon y han sido torrenciales, se hará ahora en pleno diluvio diario en la capital de la República y los municipios mexicanos conurbados.

Es la secuencia de la instalación de la Comisión Metropolitana de Drenaje en la que participarán los gobiernos capitalino y mexiquense y la Comisión Nacional del Agua, que se dedicará a limpiar aquél, lo que también debió haberse previsto y no hacerlo en plenos aguaceros.

Nada extraño será que en cualquier momento, el titular del GDF se decida a hacer algunos cambios de áreas cuyos titulares lo han metido no solamente en serios problemas, sino que con sus erróneas decisiones, lo han puesto en el blanco de críticas y andanadas en las redes sociales.

Quienes están cerca de él coinciden en que está verdaderamente molesto por la situación en la que se le ha colocado con medidas que afectan a una gran mayoría de capitalinos.

Es el caso del endurecimiento del programa Hoy no Circula, que se ha tenido que “ablandar” ante la indignación que provocara por esa inicial medida de que modelos de vehículos de más de 15 años tendrían que “descansar” los cuatro sábados del mes, lo que afectaría principalmente a gente de menores recursos.

Aún con la reducción a dos sábados y un día a la semana en que no podrán circular, si es que pasan la verificación y logran el holograma 1, persiste la inconformidad y malestar de millones de propietarios de las llamadas “carcachas”.

Twitter: @MXPulsoPolitico

